

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9082** *CONYDESA EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 25/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Antonio Vaquero Gómez contra Conydesa Empresa constructora, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 8 de abril de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Conydesa Empresa constructora, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 40.676,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de abril de 2010.- Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario del Social 21 de Madrid.

ID: A100023494-1